

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA  
"YANAHUAICO" S.A.**

Dirección: Barrio Yanahuayco via principal

TEL: 2 877 498

AMAGUANA - ECUADOR

R.U.C. 1792215072001

RESOLUCIÓN Nº SC.IJ.DJC.Q.09.003706

Quito, 17 de abril del 2016.

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA  
"YANAHUAICO S.A."**

Presente.-

De mis consideraciones:

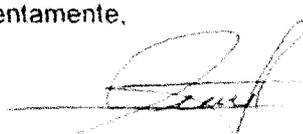
Yo, **CRIOLLO TACO NORMA ALEXANDRA** con CI 172315354-8, como **GERENTE GENERAL** y a la vez **REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía de Transporte de Carga Liviana **YANAHUAICO S.A.**, ante ustedes me dirijo muy respetuosamente para poner a vuestro conocimiento el siguiente informe:

Que los Estados Financieros elaborados en coordinación con el señor Contador del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2015 de la compañía a la cual represento, puedo indicar que están estructurados dentro de los parámetros legales y disposiciones emitidas por la entidad reguladora como es Superintendencia de Compañías, que tanto los valores de los Ingresos y Gastos del Estado de Resultado, el Activo, Pasivo y Patrimonio del Balance General reflejados son correctos y se puede constatarlos físicamente con documentos de respaldo es decir no existe anomalías en los movimientos económicos.

Y se puede indicar que el desenvolvimiento de la compañía en el aspecto financiero es adecuado.

Es todo cuanto puedo informar acerca del funcionamiento de la compañía, y en espera que el mismo tenga una favorable acogida, me despido de ustedes reiterando mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
Srta. Norma Criollo

**GERENTE GENERAL**